

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año VII

Jueves 15 de Junio de 1905

Núm. 1.711

Reformas en el Presupuesto

En cumplimiento de la ley, y aspirando a satisfacer los anhelos de la opinión pública, el Gobierno que preside el señor Villaverde ha firmado y leído en el Congreso el Presupuesto de ingresos y gastos para el próximo año de 1906.

En ese trabajo, concienzudamente estudiado, procura el Gobierno establecer las bases para reconstituir el país con los recursos de que puede disponerse; reformar aquellos tributos que lo demandan con más imperio, y adoptar soluciones financieras para iniciar la resolución del problema del cambio.

Tiene por base el proyecto de Presupuestos dotar los servicios con los créditos que realmente exigen, para evitar, en lo posible, la necesidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito; se dota convenientemente la defensa nacional terrestre y marítima, se reorganiza la Policía, como es indispensable, y sobre todo se atiende al fomento de la instrucción pública y de la agricultura.

En el orden tributario se proponen las bases para rebajar el tipo de la contribución territorial, unificando los diversos que hoy existen, y se suprime el recargo que paga la riqueza urbana, como se venía demandando por los contribuyentes.

En el impuesto sobre sueldos se procura atenuar el descuento que sufren los empleados modestos, tantos de las clases civiles como de las militares; se reforma convenientemente el impuesto de cédulas, para hacerlo más productivo y menos gravoso a los pequeños contribuyentes, mediante un reparto equitativo; se favorece la destilación del orujo, considerando el alcohol que del mismo se obtiene como si fuera de vino, según pedían los viticultores, y se restablece la facultad de los Ayuntamientos para exigir el impuesto de Consumos sobre los trigos y harinas, a fin de restaurar la Hacienda municipal.

Para atender a las necesidades transitorias de la ganadería se rebajan los derechos sobre las cebadas y avenas, y se suprimen a los forrajes.

En el orden financiero se propone la emisión de Deuda amortizable para reembolsar al Banco de España la Deuda flotante de Ultramar, y que se paguen en oro los derechos de Aduanas, con arreglo a las bases arancelarias, que también se someten a las Cortes. Con esa base pídese también autorización para emitir una Deuda flotante en oro, con objeto de influir en el cambio.

Y, por fin, además de otras resoluciones tributarias y administrativas, se establece la Caja

nacional de Ahorros, para facilitar a las clases menos acomodadas y conseguir una reforma social que se halla implantada en países más adelantados.

Basta esta somera indicación de los problemas que resuelve la obra económica del Gobierno, para comprender su trascendencia, el interés que debe inspirar al país y la necesidad de discutirla y aprobarla cuanto antes, a fin de que surta los efectos que se desean y que hay derecho a esperar.

La sinceridad en la determinación de gastos; el impulso que se da a la enseñanza y a la agricultura; la equidad que se establece en los tributos, y las medidas de carácter social y financiero, son de una necesidad y conveniencia tan indudables, que toda demora en la aprobación de lo que se propone perjudicaría evidentemente al país, que pide soluciones prácticas, en vez de vanas discusiones políticas.

Por eso el Gobierno entiende, inspirándose en la conveniencia pública, que en vez de perder el tiempo en estériles debates o en examinar soluciones incompletas, deben dedicarse las Cortes al estudio y aprobación del plan económico que se somete a su deliberación, el cual, con el concurso de todos, sin intransigencias, y por el contrario, con un deseo de concordia, puede ser la base de una patriótica campaña de reconstitución.

EXPOSICIÓN DE ACEITES

El jurado de la Exposición regional de aceites organizada por la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba ha concedido las siguientes recompensas:

Gran premio de honor, consistente en una escribanía donada por Su Alteza Real la Infanta Isabel, don José Luis Castilla de Priego.

Diplomas de honor, don Miguel S. de la Fuente, de Archidona, y don Francisco Moreno Ruiz, de Doña Mencía.

Primeros premios: don Francisco Moreno Ruiz, de Baena; don Salvador Ramírez Pineda, de Espejo; don Gaspar García Calzada, de Lucena, y don Miguel Moy, no Cruz, de Puente Jenil.

Segundos premios: doña Teresa Soto, viuda de Martín Priego, de Montilla; don Francisco S. Ribó Pineda, de idem; don Lorenzo Domínguez, de Carmona; don Francisco Sarrano Rivera, de Lucena; don Ignacio Oliva Huertas, de Arshal; don Antonio del Pino Blanca, de Lucena; don Ramón José Linares, de Priego; don Juan Bautista Madrid, de idem; don Antonio y don Miguel Muñoz Gassín, de Córdoba; don Trinidad Linares Martos, de Priego, y don Luis Ruiz Santalla, de idem.

Terceros premios: don Antonio y don Eduardo Bermúdez, de Baena; don Antonio Quesada Sánchez Pleité, de Estepa; don Francisco A. López, de Castro del Río; don Martín S. Grada, de Hornachuelos; don Manuel M. Melgar, de Puente Jenil; don Francisco Gómez Cerveró, de idem; don Esteban Gaiesteo, de Carcabuey; doña Luisa Bassacourt y Fernandez de Velasco, de Montemayor; don Diego Casado López, de Espejo; D. Fabián Navajas, de idem; don Antonio

Pérez Alcazar, de idem; don Sebastián Criado, de Villa del Río, y don Fernando Morales Prieto, de Martos.

El jurado consideró igualmente dignas de la más alta recompensa las muestras de don José Luis Castilla, don Miguel S. de Lafuente y don Francisco Moreno Ruiz, mas no habiendo más que un objeto de arte, el donado por la Infanta Isabel, acordó adjudicarlo por medio de sorteo en virtud del cual le correspondió al señor Castilla.

Crónicas parlamentarias

Senado

—La sesión de ayer

Comienza a las cuatro. Después de varios preliminares en importancia toma posesión de la presidencia el marqués de Pidal, nombrado para dicho cargo por dimisión del general Azórraga.

El señor Villaverde explica la última crisis, formación del actual ministerio y su programa.

El marqués de Pidal pide y el senado acuerda consignar en acta, haber visto con gusto el viaje regio; asistir en pleno a Palacio a felicitar al monarca, y enviar un Mensaje a las Cámaras de Francia e Inglaterra, agradeciéndolas los honores que prodigan al rey.

El conde de Esteban Colantes anuncia una interpelación sobre las últimas crisis. El señor Gullón en nombre de los demócratas, anuncia otra interpelación sobre política general.

El ministro de Gracia y Justicia declara la tribuna, sobre proyecto de ley sobre aparcería rural y el de Instrucción pública otro de ley orgánica sobre la instrucción primaria.

Congreso

Presidia Romero Robledo; Villaverde refiere la crisis del ministerio; Azórraga, se ocupa del presupuesto de Osmá, hace historia de la labor económica realizada estos últimos años, explica el porqué ha tenido cerradas las Cortes, dice que el señor Silvela fué llamado a formar Gabinete y el ilustre hombre público se negó. Dedicó un recuerdo al señor Silvela.

Después dice: Entonces fué llamado mi elocuente y buen amigo el señor Maura. (Risas y murmullos.)

El señor Maura se negó y por esto aceptó el poder el orador.

Este expone después el programa del gobierno y de sus presupuestos y termina hablando del atentado de París.

Romero Robledo condena en energicos párrafos el atentado cobarde de la calle de Rivoli, teniendo frías condenatorias para la secta anarquista, a la que califica de "salvaje en el mundo civilizado", y propone que se felicite al monarca y a M. Loubet por haber salido ileso del atentado, enviando las más expresivas gracias a las Cámaras francesas, holandesa, italiana y griega, que protestaron energicamente del atentado. Así lo acuerda la Cámara por unanimidad.

Cobian da lectura al proyecto de reorganización de servicios y creación de una escuadra.

Romanones pide que se discutan los presupuestos de Osmá ya dictaminados y no los de Gaceta Alix.

El señor Villaverde dice que esto es imposible, porque desde el momento que se han leído los nuevos presupuestos han quedado implícitamente retirados los de 1905, y que holgaba hacer declaración alguna, porque el artículo 85 de la Constitución ya lo dice claramente, y los presupuestos de 1904 rigen, prorrogados en el año actual.

Ahora no podemos discutir los presupuestos de 1905.

El señor conde de Romanones anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor Villaverde la acepta en el acto y dice más: dice que el interpelante puede si quiere ir derecho al fin y presentar una proposición para votarla. (Grandes rumores.)

El señor conde de Romanones dice que todo se andará, que ahora va a exponer la interpelación, y así lo hace.

Crónica Local

Una carta

Don Jorge Silvela, hijo del ilustre don Francisco, nos ha favorecido hoy con esta carta, en la que da las gracias a la redacción de EL DEFENSOR en nombre de sus hermanos y de su señora madre, por la sinceridad con que nos asociamos a la inmensa pena que les aflige al perder para siempre al que fué padre cariñoso, modelo de maridos, patriota insigne y jefe indiscutible de los conservadores.

Entre peluqueros

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a Juan Antonio Callaba, que en la peluquería de la calle Mármol de Bañuelos arrojó unas tenacillas de rizar el cabello a su compañero Rafael Gállego, Alcaide, causándole una herida en el cuello, de pronóstico reservado, que la fué curada en la casa de socorro.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas veinte y cuatro, ha sido de 26 80 y la mínima de 16.

El agua de lluvia en milímetros, tres.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era de 762 60 y la temperatura a la sombra de 18 20.

Prójimos

Han sido detenidos por los agentes del cuerpo de vigilancia Pedro Domingo Fernández (a) el Roca, Manuel Oliva Delgado (a) el Torcedo y Pedro Morales Torres (a) Torresillas, el primero de Jaén y los otros dos de Sevilla, por ser personas de malos antecedentes y tomadores y por ofender a la moral en la vía pública.

Sobresaliente

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido la nota de sobresaliente en el séptimo año de piano en este conservatorio provincial la encantadora señorita Margarita Guerrero Campanero.

El asunto

Nuevo establecimiento de bebidas abierto al público recientemente en la casa número 4, calle Marqués del Villar. No dudamos serán complacidos los señores que le favorezcan, según los sacrificios hechos por la dueña al presentar tan buenos géneros y demás comodidades.

Después de probar

todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero no solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acciones esmaute, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada botija tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en Córdoba: Farmacia del señor Polo, Ayuntamiento 10 Pósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36.

Diputado

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al joven diputado provincial por el distrito de Hinojosa del Duque, don José Ortiz Torrico.

Vacante

Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Belmez, dotada con tres mil pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de 30 días.

Intento de suicidio

Ayer, en su casa, calle Cidros, hallándose embriagado, atentó contra su vida un sujeto causándose dos heridas en el cuello con una navaja de afeitar. El herido fué curado en la casa de socorro y conducido después al Hospital de Agudos.

Mensaje

El presidente del Centro Pasivo y querido amigo nuestro, don Antonio Ortega, ha dirigido en nombre de dicho centro un telegrama al mayordomo mayor de Palacio para que este haga llegar a las gradas del Trono la satisfacción que siente por haber salido ileso S. M. del infame atentado de París, la felicitación por el éxito de su viaje y feliz regreso y su adhesión inquebrantable a la Monarquía.

Concejales

Han sido nombrados por el señor Gobernador, concejales interinos en sustitución de los incapacitados del Ayuntamiento de La Rambla los señores siguientes: don Alfonso Alcaide Baena, don Gabriel Escribano Caballo, don Pedro R. de Paz y don Manuel Osuna Galá, exalcaldes de dicho Ayuntamiento y los señores don Alfonso García Ramírez, don Manuel Baena Gómez y don Rafael Jiménez Gómez, exconcejales de dicho Municipio.

Nuestra enhorabuena a las personas nombradas y al pueblo de La Rambla por que tendrá a su frente, personas cuya moralidad administrativa es notoria y su celo y actividad por los intereses del procomún acreditados de antiguo.

Seguramente la mayoría de la población aplaudirá este nombramiento acertadísimo porque a la par de las excelentes cualidades, que todos reconocen en los nombrados, su gestión administrativa se recuerda con verdadero gusto.

El Valenciano

El antiguo y acreditado tarronero valenciano, Vicente Azorí, establecido (durante los días de feria) por espacio de 27 años en el número 41 de la calle Concepción, se ha trasladado al número 20 de la misma, donde ofrece a su numerosa clientela, los consabidos y especiales tarrones de Jijona, Alicante y otros, y las renombradas peladillas de Alcoy.

Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 13 051 pesetas por 116 imposiciones, de las cuales son nuevas 11 y se han satisfecho 18 797 69 pesetas a solicitud de 109 imponentes 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

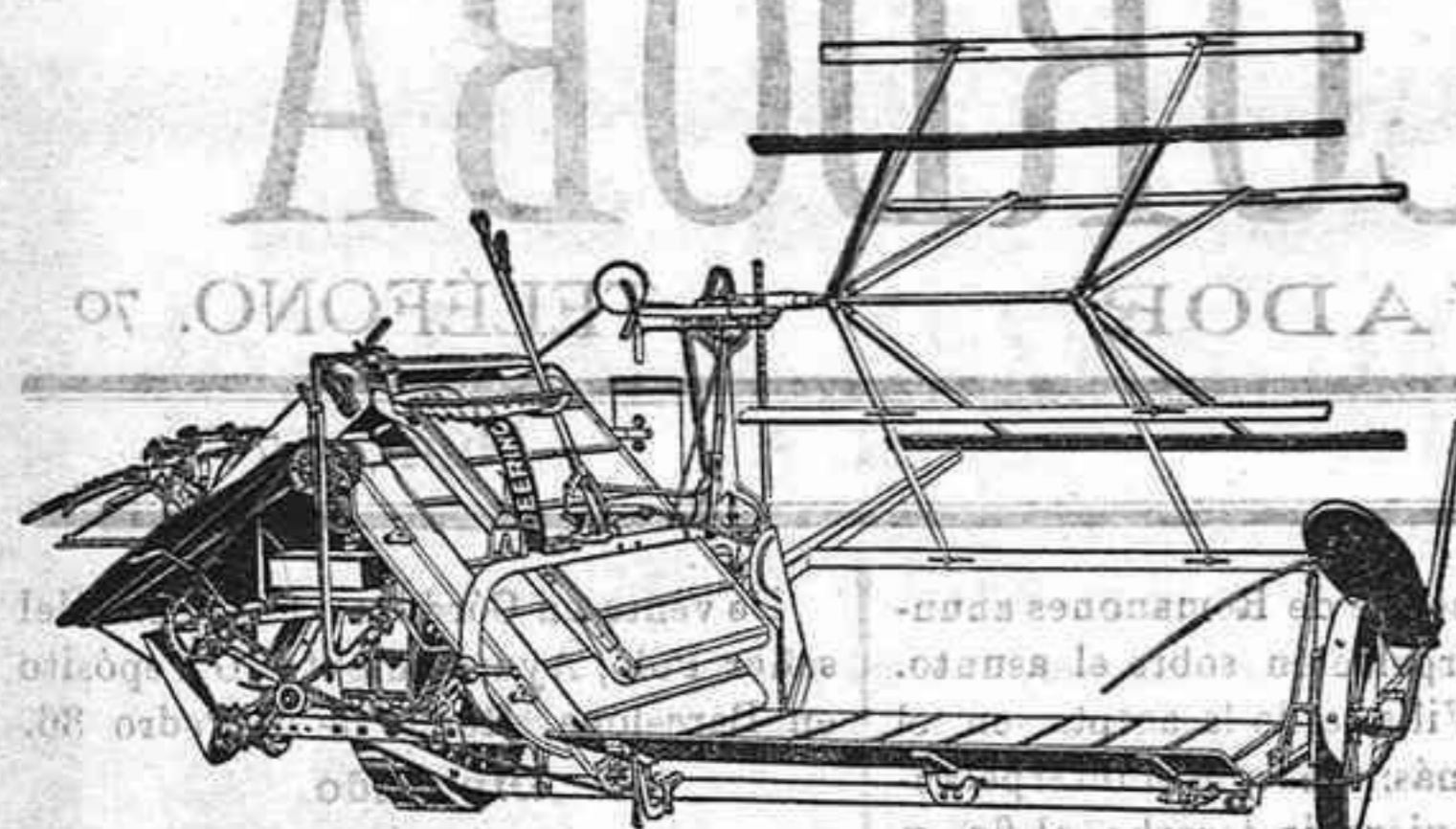
Efectos de las pedreas

Ayer se apedrearon varios jóvenes en el real de la feria, saliendo de la refriega uno de ellos herido en la cabeza y curado en la Casa de Socorro, han sido denunciados por la guardia municipal.

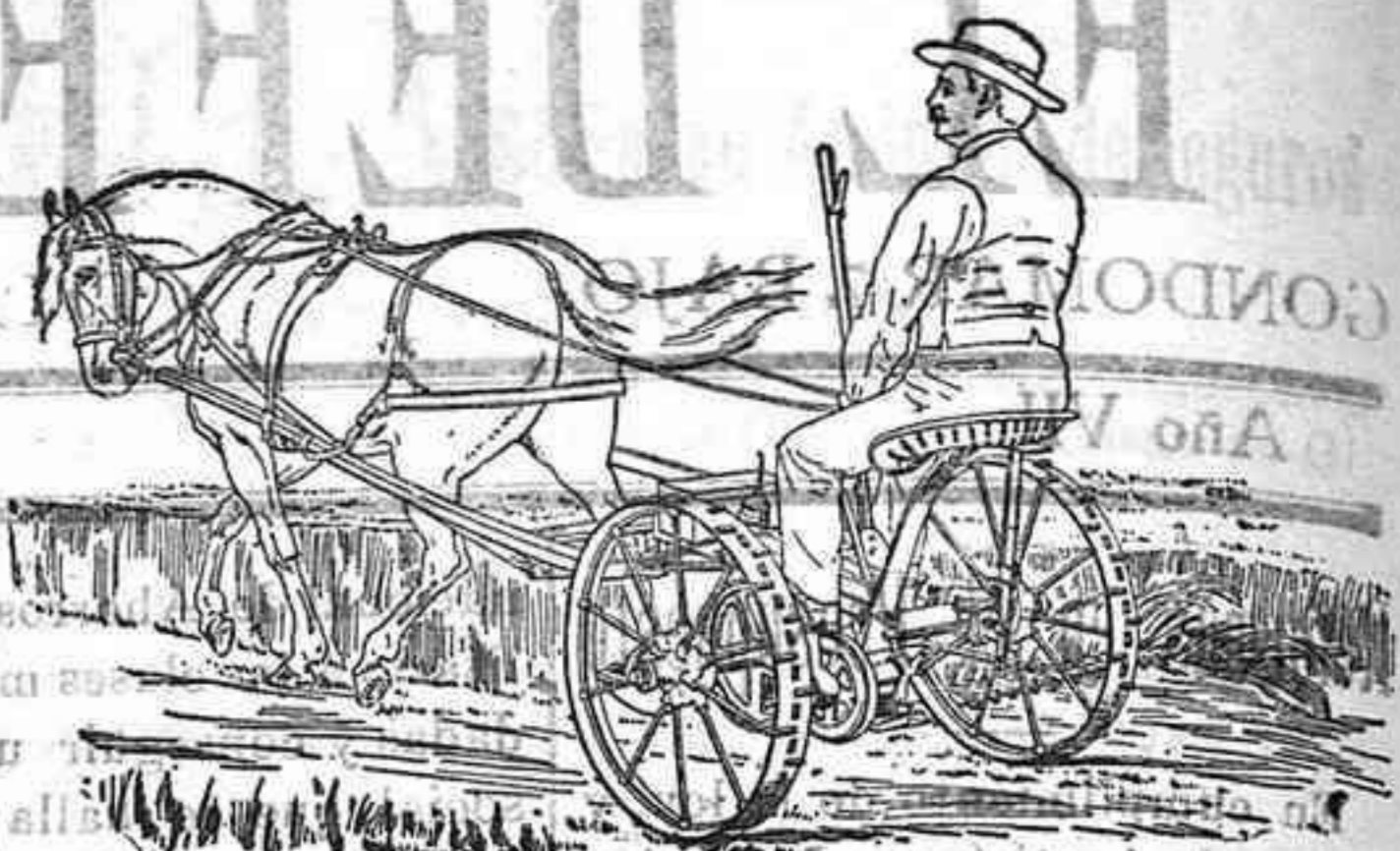
Menudencias

En su casa calle Agustín Moreno promovió ayer escándalo un sujeto con su familia.

Unos salvajes apedrearon ayer en la puerta de Baeza a varios señores que iban en automóvil.



UNICA CASA ***
ESPECIAL EN ESPAÑA



MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

SUCURSAL EN CORDOBA: CONDE DEL ROBLEDO, 1 (CERCA DEL SPORT)

Arados "Rud-Sakc,"—Arados "Brabant,"—Cultivadores "Planet,"—Sembradoras "San Bernardo,"—Automotores para "Labrar,"—Segadoras, Atadoras "Deering,"—Trilladoras "Ruston,"—Cribas "Clerf,"—Bombas "Noel,"—Instalaciones de "Riego,"—Exposición de todas ellas, Hilo económico para Segadoras Atadoras.

Curda

Ha sido detenido ayer un curda que promovió escándalo en el Real de la feria.

Los monederos

Los monederos falsos detenidos son Juan García Sanchez, de diez y nueve años, natural de Andújar y su amante.

Los fugados son Antonio Toscano Zamora y Manuel Sánchez Romero, de Velez Málaga.

Monte de Piedad

El lunes próximo 19 de Junio tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Agosto último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Desgracia

En la estación férrea de Puente Jarril ha ocurrido un sensible suceso. El obrero del depósito Rafael Expósito, de veinte años de edad, fué despedido del marchapié de un vagón y erróneamente por el mismo, resultando con gravísimas lesiones.

De venta

Una magnífica caldera de vapor de seis caballos efectivos y diez y ocho nominales, con su máquina de grupo procedente de la acreditada casa de construcción de los señores Alexander Hermanos, de Barcelona. Dará razón su propietario don Rafael Molina Sánchez, en Priego (Córdoba).

Defunción

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital el señor don Felipe Serrano Urbano, padre político del conocido revistero taurino *Un Aficionado*. Al depósito del cadáver, que se celebró esta tarde a las cinco, asistió un duelo numeroso, evidenciando con ello las muchas simpatías de que gozaba el finado. Descanse en paz.

En la Audiencia

Mañana ante la sesión primera se verá en juicio oral y público, una causa instruida en el juzgado de Montilla por el delito de lesiones contra Antonio Carmona Arjona que será defendido por el señor Martínez Beltrán y representado por el señor Usano.

Ante la sesión segunda se verá otra causa procedente del juzgado de Montoro por el delito de daños contra Pedro Santiago Mora y tres más, que serán defendidos por los señores Flores y Heredia y representados por el señor Espinosa.

Detalles

El guarda asesinado en la finca del Ronquillo se llamaba Manuel Luque

Navarro, tenía 40 años y por las señas debió ser muerto a mansalva, agnandole el criminal escondido tras unos lenti-cos...

Ayer fué conducido a esta ospital el cadáver, y se le practicó la autopsia. **Trasaso:**

De acuerdo con los dueños del local, se hace desde el día del café Gran Capitán. Para tratar, en el mismo, con don Fernando Casado, en el número 14 de la calle de San Martín, y se le dará un testimonio de lo que ha sucedido.

¿Será verdad?

Leo en un colega sevillano: «En sustitución del matador de novillos Canteritas, que continúa enfermo, ha contratado la empresa de la plaza de Córdoba—pa a la corrida del próximo domingo—al valiente diestro sevillano Angelillo. Este alternará con Corchafo Manolète y Vito, en la muerte de los ocho novillos de Miura que han de lidiarse esa tarde.»

Para mañana

La beca del Club Guerrita se ha suspendido a consecuencia de la lluvia. Se verificará mañana.

Exgobernador

Se encuentra en Córdoba nuestro estimado amigo el excelentísimo señor don José Contreras Carmona, exgobernador de Sevilla.

Diputado a Cortes

Hoy ha llegado a esta nuestro querido amigo don Juan de Burgos Luque, diputado a Cortes por el distrito de Montilla.

Bienvenidos

Han llegado a esta y hemos tenido el gusto de saludarlos nuestros queridos amigos ilmo. señor don Rafael Alvalá Buelga y don Francisco Merino Cuvas diputados provinciales por el distrito de Cabra y don José Bergillos y don Joaquín Mora Jurado alcalde y secretario del Ayuntamiento de Cabra.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN

PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Beja, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras. De los ladrillos llamados doble grueso

carga un vagón de 3 600 a 3 800; de las otras dos clases ordinarias de 5 200 a 5 700, y de tejas 7 000. Las dimensiones y precios fijos sobre vagón son los siguientes:

	Plas. cénts.
1.000 ladrillos doble grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 5,2 a 6 grueso	45
1.000 ladrillos medio grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 3,12 a 4 grueso	32 50
1.000 ladrillos de alfagia de 34 centímetros largo por 17 ancho y 3 grueso	32 50
Tejas finas ligeras é impermeables de Torno ó Rueda.	
1.000 tejas canal ó cobija la primera de 33 centímetros largo por 20 ancho; y la segunda de 35 idem por 14 ídem	45
NOTA. — Pago 30 días, fecha de la factura con buenas referencias. Se remiten muestras a quien las solicite y se fabrican por encargo ladrillos finos prensados para fachadas y zócalos, de 21x11 y 5,12 y otras dimensiones de las clases ordinarias.	

UNA SENORA

Ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes; que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen E. C. Garcia, Aribau, 24, 1.ª Barcelona.

LA ABUNDANCIA TOCINERIA Y CARNICERIA

JUDERIA 24
Artículos que expende esta casa:
Jamones de Córdoba y otras regiones, salchichón de las mejores marcas, chorizos de Córdoba, extremos y especial de P. mplona; bacalao, aceite garbanzos, arroz, habichuelas y semillas de todas clases.

CARNE DE VACA
CON HUESO, KILO, 1.58
SIN HUESO, KILO, 2.50
Pan, del horno de Barea, a 40 y 42.
Servicio a domicilio.

Depósito de tripas para embutido, y de agua conservativa para las carnes. Para pedidos, Manuel González Hoyos Judería 24.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

Compañía de óperas italiana del maestro Tolosa.
Fuñon para mañana
Décima de abono la ópera en cinco actos, *Euisto*.
A las nueve en punto.

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista de la Real Casa
Premiado en varias Exposiciones
con Medalla de Oro

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.
Gondomar, 5, donde está la Fotografía CORDOBA

El Telegrafo

De nuestro servicio particular

LA GUERRA RUSSO-JAPONESA

Batalla inminente

Madrid 15 (10 40)

Parece ser que los japoneses han tomado la ofensiva general en la Mandchuria, siendo inminente una gran batalla.

Rodjensvenky y Nebogatóff

Dícese que le ha sido amputado un brazo al Almirante Rodjensvenky y que padece de locura el Almirante Nebogatóff.

¿Preliminares de paz?

Comunican de San Petersburgo que el ministro de Estado ruso ha dado a conocer las negociaciones de Mr. Roosevelt al Zardando el consentimiento eventual de Rusia para que se verifique la reunión de plenipotenciarios de ambas naciones.

El gobierno

Madrid 15 (14 30)

Los señores Besada y Garcia Alix, han declarado que el Gobierno desea que hoy mismo se lleve a cabo la votación.

Si las oposiciones no la provocan, la provocará el gobierno. Este no transjura en la cuestión de presupuestos.

García Alix ha declarado que no apoyará esta mayoría, caso de que se la derrote ningún gobierno.

Supóngese que en caso de derrota el señor Villaverde aconsejaría al Rey la disolución de las cortes; y la vuelta de los liberales o seguir el gobierno actual.

Madrid 15 (14 30)
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy un Real Decreto disponiendo se licencie el número de soldados necesarios para que pueda resarcirse el presupuesto del importe de los 38.000 haberes de más que se han consumido durante el período de instrucción.

Al efecto se licenciarán antes de fin de mes, todos los soldados que excedan de la plantilla de los cuerpos y se concederán licencias trimestrales en el número que indica el estado que acompaña a dicho Real Decreto.

LA SITUACION POLITICA

Incertidumbre
Madrid 15 (11 40)

Continúa la incertidumbre política. El Gobierno aparenta confianza.

Es dudoso que los mauristas intervengan en la votación próxima.

Los republicanos, por su parte, se abstendrán.

Rumores
Dícese que en esta misma semana habrá crisis, dimitiendo el Gabinete entero y serán sustituidos por los mismos ministros del Gabinete de Maura, bajo la presidencia de Azcárraga ó de Rodríguez Sampedro.

Maura
Don Antonio Maura intervendrá en el debate que suscite la interrelación de Romanones.

Anoche visitaron a D. Antonio Maura numerosos senadores y diputados de la mayoría.

Por Silvela
Hoy se verificará en el Congreso la sesión en que se tributará homenaje al ilustre jefe que fué del partido conservador, don Francisco Silvela.

LOS JUEVES DE EL DEFENSOR

ALBORADAS...

I
La pálida luna
la reja alumbraba;
la pálida luna, testigo discreto
de escena calladas;
la pálida luna, de faz maicilante;
la pálida luna de rayos de plata.
La pálida luna
la reja alumbraba.
En ella Carmela,
gentil y gallarda,
pensando en amores y ensueños rosados
al sol de su vida gozosa aguardaba.
Qué arrullos tan tiernos hicieronse a dúo
Gabriel y se amada!...
¡Qué dicha es quererse con ansia infinita!
¡Qué dicha es quererse
con ese amor ciego que todo avasalla!...
La luna corría,
las horas pasaban,
Las fieles promesas cruzaban el viento;
La noche su manto de sombras rasgaba.
Luceros y estrellas huyeron veloces
y trinos lanzaron las aves, haciendo
saludos al alba.
—¡Adios, vida mía.
Llegó la alborada...
Le dijo apenado Gabriel a Carmela.
—¡Adios, respondiéndole
la joven con mezcla de angustia y de rabia.
La hora, bien mía,
¡qué pronto se pasan!...
No sé cómo corre, no sé cómo vuelan,
no sé cómo algunas eternas las hallan.
La vida es un soplo...
Y aún dicen los viejos que es triste y que
(esarga!...
—¡Adios mi Carmela!
¡Adios, mi esperanza!
—Adios, Gabriel mío;
¡Llegó la alborada!...
La reja cerróse,
la luz avanzaba.
Pensaba la niña:
"La noche es más grata."
II
Carmela en su lecho soñaba despierta;
Carmela a la reja febril se asomaba;
Carmela quería que el día llegase.
"Por qué tales ansias?
¡Ay! Por qué ansiosos trocáranse pronto
en gozos reales,
en dicha anhelsada...
¡Ay! Porque quería, ferviente a su amado
ostento y firmeza jurarle ante el ara.
"Qué hermosa parece la luz de ese día
que en gozos sublimes convierte espe-
ranzas;
que viene a decirnos, "Despierta y recoje
la dicha que al paso te sale y te llama."
"Qué hermosa parece la luz de ese día
que heraldo es de amores, consuelo del
alma,
principio de vida,
destello de gloria,
ventura lograda.
Por eso Carmela
reía y cantaba;
Por eso despierta, soñaba en su lecho;
por eso a la reja, febril se asomaba.
Porque iban sus sueños a ser convertidos
en dicha anhelsada;
Porque iba a ligarse con lazo inrompible
a aquél que inundaba de dulce esperanza;
a aquél que amorosa quería y ferviente
carino y firmeza jurarle ante el ara.
Por eso reía;
por eso lloraba;
por eso al fijarse tenaz en el cielo
y ver por la reja reflejos del alba,
se entró de la reja llamando a su madre,
gritándole loca:
"La saque mis galas;
prepárelas todo:
¡Llegó la alborada!"
III
La noche de bodas
no fué nunca larga.
¡Hay tanto que hablarse!
Y el sol indiscreto paréntesis marca...

Se dicen los novios:
"La noche es más grata."
¿Verdad que no sueñan también como
(dicen
las notas del alba?...)
IV
Carmela en su reja
sin fé suspiraba,
teniendo a la luna
por sola compañía,
la pálida luna de faz maicilante,
la pálida luna de rayos de plata,
testigo callado de todas sus ansias.
La pálida luna
la reja alumbraba.
En ella Carmela,
perdida por siempre su dulce esperanza,
lanzábale al viento
sus quejas amargas.
Gabriel fementido
su amor olvidaba,
las tiernas promesas de eterna ventura
salieron falsas.
Su paz y su dicha fugaces pasaron
cual nubes livianas.
Tejer ilusiones que el viento deshace
son viejas historias que a nadie le ex-
(trañan.
Gabriel sus amores
por otros trocaba;
Gabriel en el vicio
ponía su planta.
Su hogar convertía
en páramo helado y en templo desierto
y en sol sin fulgores
y en mar sin bonanza...
Carmela en la reja
pensaba en ensueños que el viento des-
(hizo
con perfida saña.
Por eso la pobre
gemía y lloraba
poniendo a la luna por mudo testigo
de todas sus ansias...
Carmela llorando
su amor esperaba;
su amor, que en quebrantos trocó su
(ventura;
su amor, que en angustias trocó su es-
(peranza.
Las horas pasaron
tan lentas, tan largas
que no aparecían
fulgores del alba.
Las calles desiertas...
obscuras las plazas...
durmiendo el honrado...
las puertas cerradas...
pasaron las horas,
qué lentas, ¡qué largas!...
Luceros y estrellas marchándose fueron;
la luna ocultóse serena y callada;
sus trinos al viento lanzaron las aves;
el cielo tiñóse de tintas rosadas
y Cristo a los fieles llamó a su Sagrario
al són bullicioso de alegre campana.
Carmela en su reja
con pena lloraba.
Su amor no venía...
su amor que en el vicio ponía su planta.
Tenía en dolores
sumida su alma.
Pensaba gimiendo:
"¿Qué pena da el nido que el ave aban-
(dona!
"¿Qué pena da un pecho sin fé ni espe-
(ranza!...
"¿Qué pena de vida!
"¿Qué triste alborada!..."
V
"Ay, pobre mil veces
aquel que por siempre perdió la bonanza
aquel que en la noche del negro que-
brantó su dulce ventura dejó sepultada,
aquel que en eternas tinieblas de duelo
sumió su esperanza...
Aquel que en figura de autómatas errante
del bien alejado la vida se pasa.
Aquel que en el cielo feliz de la idea
no observa los vivos fulgores del alba.
Aquel que el Oriente con ansia vislumbra

sin ver de la aurora la faz sonrosada.
Ay, pobre mil veces
aquel que por siempre perdió su espe-
(ranza!...
Josefa Vidal de Leiva.

EL GALÁPAGO

(Verdadera historia de un quelonio, y
cuento posible de una mujer).
Erase un galápagos. De Grecia se lo
trajeron a los niños un amigo, *El Mer-
cantón*, un capitán de barco que les que-
ría mucho.
Le recibieron alegres y jubilosos,
como se recibe una novedad. Lleváron-
le al jardín, le pusieron junto a los ro-
sales de la puerta, formaron corro, en
derredor del emilido.
Se recreaban viendo el fuerte espal-
dar verde oscuro, con graciosas motas
amarillas: poníase de pié sobre la dura
coraza, volvían del revés al animal para
contemplar el peto amarillento, su-
cío, lleno de manchas parduzcas. Se
reían mirando la cabezuela del reptil,
aplastada, obata, movere a uno y otro
lado, rematando el ridículo cuello; se
reían del extraño manoteo de las esca-
mosas extremidades, del perezoso agitar
de la cola. Se reían.
Luego le vieron caminar: un juguete
parecía, de esos juguetes que suelen
traer los Magos en Enero, un juguete
de cuerda. Colocaban delante del galá-
pago insectos, caracoles y hierbatos;
luego que el animal estiraba el cuello
con avidez, buscando alimento, apartá-
banle de allí y se taban la llave de la
risa que se escapaba en sonoras carca-
jadas, consonantes del agua que una
fuente derramaba sobre la teza de mármol.
También la niña se reía, la niña blan-
ca y rubia, la de los ojos compasivos
de color de violeta, la que lloraba si
mataban los pichones, la que no comía
corderos, de pura lástima que le daban,
la que volvía siempre a los aires a la
ocinella, *marigueta de Dios*, sin permiti-
rle ni aún contar los dedos, por evitar-
le el trabajo. También se reía, también
gozaba con los suplicios del galápagos;
porque los pichones eran blancos, fincs
y arrulladores, los corderitos mansos y
rizados, las *mariguetas* brillantes y gra-
ciosas; pero los galápagos, torpones,
duros, ¡eran tan feos con aquellas pa-
tas asquerosas, moviéndolas sin arte ni
compás!
Erase una mujer, Era una joven fea
y pobre y jorobada. Se la trajó Dios a
los hombres, a los niños del mundo. La
pusieron ellos junto a la puerta del jar-
dín de la vida. Se reían mirando el
semblante asimétrico, la cabeza sin cue-
llo, la espalda escoliosada y sin cintu-
ra, las piernecillas raquíticas, las ma-
nos deformes; se reían.
La jorobada vivía sola con su madre,
una madre joven, enferma, ciega; la jorobada
cuidaba a su madre, pedía limosna para
mantenerla. Los hombres
ostraban a la jorobada escapatates
llenos de apetitosos manjares, casas
brigadas y cómodas, ricos trajes de
seda corusante y gritona. Y gozaban
mirando la angustiosa desesperación
de la mendiga fea y monstruosa. La
dijeron, por mofa, *El galápagos*.
También se reían las damiselas, las
damiselas delicadas y sensitivas, las
que lloraban por la falsa muerte de
una tiple, por las malas venturas del
héroe del folletín, por el extravío de un
collar de perlas. Pero las tiples hacen
gorrutos, proezas los romancescos ca-
balleros, y las perlas tienen un oriente
irisado que parece el cielo. En tanto

que la jorobada ¡era tan asquerosa la
pobre jorobada, con las greñas en des-
orden, siempre atrastrando las chan-
clas, siempre con la desteñida falda
fisqueada de hilachos y cazarrías!
Pasó el invierno. La tierra sonrió y,
como dama que sale del baño, dió prin-
cipio a su tocado coquetón y minucio-
so. Pulióse la superficie del suelo, co-
mo cuidado cutis; creció fina y poblada
la verde cabellera de yerba; las flores la
vistieron con encendidos colores en los
rosales, con blancos racimos en los ár-
boles del huerto, con oscuras sombril-
las de verde caliente en las copas de
los pinos y con desleídos verdes ama-
rillentos en el ramaje de los álamos.
Los niños que ya no se acordaban del
galápagos, la vieron un día. Caminaba
en línea recta, atravesando el parque,
cueta arriba, dirigiéndose a la tapia
que limitaba la posesión. Iba lento,
pensado, no por el césped mullido y
caricioso, no entre flores, no buscando
la sombra tibia de repuestas avenidas,
sino por el camino lloco de piedreci-
llas, de asperezas, exponiendo al sol la
dura coraza, moviendo la ridícula cabe-
cilla, con marcha siempre recta... ¿Qué
tontos son los galápagos!
Y los niños se divertían en poner
obstáculos en la senda del quelonio. Ya
atravesaban palitroques y maderas, ya
abrían zanjas, ya formaban montículos
de piedras y de arena. Pero el galápa-
go coiteaba los obstáculos, los vencía,
recobraba la línea recta y se dirigía in-
saciablemente al límite del parque.
Ellos lo celebraban cada día, y cada día
seburlaban del galápagos que tardaba
mucho en recorrer un metro de camino.
Era muy gracioso ¡mucho!
La pobre jorobada vió cómo el mun-
do y la sociedad se vestían de fiesta.
Llegó a la edad de los amores, y supo,
por intuición de sendas floridas, de
sombras do avida el manso reposo de
la vida, de mullido césped, que acochaba
la vía del dolor.
Los hombres la vieron. No iba ella
por los pasajes en que se reía y se canta,
ni reía ella, ni cantaba. Marchaba por
senda de miserias y de amarguras, sin
huir del lado de su madre, de la pobre
ciega, a cuya cabecera se pegó la jorobada.
"¿Qué tonta era, que tonta la pobre
Galápagos!
Y los hombres gozaban en ponerla
obstáculos en su camino. Ya la injuria-
ban, ya la despreciaban, ó la escupían
y ultrajaban, ó la metían en prisión;
porque su nombre de Dios llamaba a
los corazones, ó la recogían en los asi-
los, separándola de su madre. Pero la
pobrecilla jorobada ni retrocedía ni se
desviaba de la ciega, semeando ser
tan anciana como ella, según iba cu-
briéndose de canas... Vencía los obstá-
culos, salía de sus prisiones y recobra-
ba la senda de su Norte.
"¿Cómo divertía aquello a los hombres
y qué risa les daba considerar cuán po-
co adelantaba la jorobadilla en su lento
paso por la vida.
No meses, años pasaron, y los niños,
ya mozos, seguían con curioso interés
la marcha del galápagos. El galápagos
según, poco a poco, ¡muy poco a poco!,
caminando en la misma dirección de
siempre.
Ya llegaba, ¡ya llegaba! a la tapia
que cerraba el parque. ¿Qué hará luego,
decíase los mozos, qué hará el galá-
pagos luego de atravesar el parque?
Lo que hizo fué morir. Muerto le
hallaron un día, muerto a pie del muro,
porque ya había cruzado su camino.
Inerte la cabezuela de reptil, inmóvil
para siempre las escamosas extremida-
des, el bruñido espaldar lucía más que
nunca, reflejando los rayos del sol, que

caían sobre la verdusca coraza ilumina-
do las hermosas manchas amaril-
llas, llenando de luz el pintoresco ca-
parazón.
Un día los hombres vieron un entie-
rro, un entierro pobre. Era el entierro
de la madre de la jorobada. Ya está
sola la mendiga, ¿qué hará? ¿qué hará?
Otro día, de mañana, la encontraron
muerta de hambre y de frío, junto a la
verja del camposanto. Murió la joroba-
dilla, porque ya había terminado su
misión, ya había curado de su madre,
ya había recorrido su camino. Exangüe
el caricaturesco semblante, inmóvil
las manos monstruosas, rígidas las de-
formes piernucas, enlodados los miseros
andrajos; cómo brillaba el alma de la
mendiga, al Sol eterno de la Verdad y
de la Justicia, que la llenaba de luz
inapagable y magnífica!
Ramón de Solano.

LA ADELFA

Vive la adelfa triste,
siendo gentil y hermosa,
en solitarios campos
ó en las desiertas costas.
"¿Por qué no crecen flores
bajos sus verdes hojas?"
"¿Por qué la adelfa vive
tan apartada y sola?"
"¿Qué penas la entristecen?
¿Qué pesares devora?"
—Flores, prestadme oído,
y os contaré su historia.
Vivió en los prados la adelfa,
gentil, ufana y pomposa,
dulce orgullo de la fuente
que marmuraba a su sombra.
Y vió del prado feoondo
sobre las bordadas hondas,
flores de inmensa hermosura
y de riquísimo aroma.
Tuvo continuos desvelos
y pesares, y congojas...
y tuvo también envidia;
pero lo supo la aurora.
Y allá a los desiertos campos,
y a las solitarias costas
hízola huir, pues la envidia
cuanto respira emponzoña.
Por eso la triste adelfa
vive maicilante y sola,
y guarda amargo veneno
oculto en sus verdes hojas.
José Selgas.

EL AMANECER

Blando céfiro mueve sus alas
empapadas de fresco rocío...
De la noche el alcazar sombrío
dulce alondra se atreve a turbar...
Las estrellas, cual sueños, se borran...
Sólo brilla magnífica luna...
"Es el astro del alba!—La luna
ya desciende, durmiéndose, al mar.
Amanecer en la raya del cielo
luz trémula cinta de plata,
que, trocada en fulgente escarlata,
esclarece la bóveda azul:
y montañas, y selvas, y ríos,
y del campo la mágica alfombra,
roto el negro capuz de la sombra
muestran nieblas de cándido tul.
"Es de días! Los pájaros todos
lo saludan con arpa sonora,
y arboledas y cúspides dora
el intenso, lejano arrebol.
El Oriente se incendia en colores...
los colores en vívida lumbre...
¡y por cima del áspere cumbre
ante el disco inflamado del sol!
—B. A. de Alarcón.
Imprenta "La Verdad."—Córdoba

MEDIANA DE ARAGON

MEDALLA DE ORO.—PARIS, 1900

Unico manantial en el mundo

Sulfatado, Sódico, Litínico, Magnesiano

que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

Purgantes, Clínticas, Depurativas

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales, Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO: ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA.

J. Casana Diéguez

CIRUJANO-DENTISTA

Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición Regional de Córdoba de 1904

SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPOSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES

calle Marqués de Boil, 2 (esquina a la de Gondomar).—Córdoba

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA—Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fen. cal, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por resaca y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea catarral crónica, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. Almagrá, 30.—Córdoba.

Agencia Universal

de ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y Américas

1.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Domicilio social: Madrid, calle Fernánflor, 2
CAPITAL PTAS. 10.000.000. GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguro de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las destinadas por Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacia, 1898. Vendedores exclusivos: Uniones aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Coronaciones Científicas y reconocimientos prácticos diariamente las reconocen ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Paraguay del Dr. PIZA, Madrid del Dr. PIZA, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiar de imitaciones.

¡ULTIMA INVENCION!

MAQUINAS Semi-automáticas para Hacer Medias

y toda clase de GENEROS DE PUNTO



CALLE Pedro Lopez SIN NUM. Frente al 28 Córdoba

Se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza. Para más detalles, dirigirse a la Fabrica de Medias de J. A. Constant & C. S. en C.

PIDANSE CATALOGOS Para la maquinaria a motor de la grande industria de generos de punto, pídase presupuesto. Venta de maquinaria de cesion cambios y reforma.

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1 000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad de mundo. Su activo asociado es más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobranse naciende a más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía a fin de su cuadragésimo aniversario.

Dirección general para España y Portugal, en el Palacio de su propiedad. MADRID.—Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

Don Antonio Torrellas y Naval.—Osario, 10.—CORDOBA

Manuel Sánchez Verdejo

DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de exposiciones, y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos y de resultados verdaderos en la profesión dental.

Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca.

GONDOMAR, 9 Y II.—CÓRDOBA